

*Primeras Jornadas de Estudio sobre la Provincia
de Madrid. Diputación Provincial.
Madrid. Diciembre, 1979*

CARMEN PÉREZ SIERRA
Universidad Complutense

La Diputación Provincial de Madrid, en un intento de reflexión sobre la provincia objeto de su actividad, celebró las Primeras Jornadas de Estudio sobre la Provincia de Madrid, durante los días 17, 18 y 19 de diciembre de 1979. El objetivo propuesto fue una reflexión pluridisciplinar, y así ciencias como la Arqueología, la Historia del Arte, la Botánica, la Ecología, la Bibliografía, la Economía, la Geografía, la Literatura, la Historia, la Sociología, sin olvidar la Etnografía y el Folklore, estuvieron presentes a la hora de tomar una postura colectiva para el mejor conocimiento de nuestra provincia, que, como se sabe, es perfectamente desconocida, no sólo para la mayoría de los españoles, sino también para una gran cantidad de madrileños.

La Geografía participó en estas Jornadas, a través de dos ponencias dirigidas respectivamente por los profesores Casas Torres y Estébanez Álvarez, ambos de la Universidad Complutense de Madrid. Dado el carácter de primer contacto de la Diputación con la Universidad, y la premura de tiempo con que se organizó este encuentro, las comunicaciones de ambas ponencias no mantienen cohesión entre sí ni, a veces, con el título general de su ponencia. Tienen, sin embargo, el gran mérito, aparte de su calidad científica, de presentar las líneas maestras de investigación en las que trabaja la Sección de Geografía de la Universidad Complutense de Madrid.

La ponencia, dirigida por el profesor Casas Torres, versó sobre un tema tan candente como el de la división territorial. Candente por su actualidad, y porque se presta a numerosas interpretaciones y polémicas, pero reflexivo porque Casas Torres lleva muchos años trabajando sobre este tema, tanto en el Instituto de Geografía Aplicada del CSIC, del que es director, como en el Departamento de Geografía General.

Para Casas Torres, la provincia de Madrid sería una más, en el centro de la Península Ibérica, si no estuviera en ella la metrópoli madrileña; bien delimitado el medio físico, no sería difícil establecer divisiones comarcales, comarcas geográficas, insertadas en la delicada y jerárquica red de núcleos urbanos que articulan el territorio de un país. Pero Madrid es la ciudad de orden superior de España, es la capital, y esto le confiere unas funciones centrales que afectan a todo el territorio nacional, que en este sentido funciona como «área de influencia de Madrid». Este hecho complica más aún el ya delicado tema de las autonomías. Insiste en que la compartimentación administrativa actual es mala, pero su modificación es una tarea muy delicada que requiere la colaboración de muchos científicos y técnicos y muchas consultas y estudios previos.

En cuanto a lo que el Decreto de preautonomía llama Mancha (Guadalajara, Cuenca, Toledo, Albacete y Ciudad Real), hay que tener mucho cuidado, porque sin Madrid se queda acéfala, organizada meramente a escala provincial, por ciudades bastante semejantes en funciones y servicios; pero con Madrid, la Mancha queda «devorada» por un lugar central tan grande, que su peso es varias veces superior al de toda la región manchega, en hombres, producto interior bruto y renta regional.

El hecho es que tenemos un espacio de casi 8.000 kilómetros cuadrados, ocupado por un aglomerado urbano muy denso, que luego sobre el estrato rural subyacente, se desparra con una ciudad discriminada, dispersa, en la que dominan las segundas residencias al margen de los núcleos rurales, muy remodelados. A esta realidad se añade el crecimiento demográfico por inmigración, en los últimos veinte años, tanto en la capital como en los municipios de su entorno, que ha sido tan formidable que no hay fenómeno social en toda su historia comparable a éste.

La opinión de Casas Torres puede resumirse así: 1, que Madrid y su provincia deben constituir una región autónoma singular; 2, que esta región urbana de Madrid, debe ser concebida como una sola y única unidad geográfica regional de orden superior, partiendo de la idea de que todo el espacio provincial actual está integrado en una metrópoli urbana, constituida por todos los municipios que actualmente existen en la provincia, y 3, que la ordenación del territorio regional y su administración, debe estar en manos de un gobierno metropolitano investido de grandes facultades.

Las comunicaciones integradas en esta ponencia son muy variadas tanto por su temática como por su contenido, pues mientras unas ofrecían resultados concretos, frutos de trabajos elaborados con antelación, otras presentaban posibles líneas de investigación, dentro de temas en los que los autores están trabajando.

Sobre distintos barrios madrileños trataron las comunicaciones de Sanz Donaire (Mirasierra), Lora-Tamayo (Barrio de la Concepción) y Díaz de Rada (Peña Grande). El profesor Sanz Donaire, nos dio una visión del sector madrileño de Mirasierra, apoyándose en la descripción del marco natural, en la evolución histórica desde la roturación a su anexión a Madrid, y destacó la contraposición del chabolismo (Valdetomelloso, Alamedillas, La Cruz del Cura, etc.), con la propia Colonia de Mirasierra, que no se trata tanto de una ciudad-satélite como de una ciudad-jardín. Gloria Lora-Tamayo nos hizo conocer la realidad del barrio de la Concepción, barrio típicamente residencial, situado al Nordeste de la ciudad, en el anillo exterior y con un gran interés sociológico, urbanístico y geográfico, y en esta misma línea se situó el estudio del barrio de Peña Grande que hizo la profesora Díaz de Rada.

Diferentes aspectos de la ciudad fueron tratados por los profesores Sicilia Gutiérrez Ronco (evolución de la localización de la hostelería madrileña), Pilar Borderías (medio ambiente de Madrid), Pilar González Yanci y Florencia Torrego (sobre el transporte en Madrid), Ricardo Méndez (sobre la industria), Juan Córdoba (el aeropuerto de Barajas), Jesús Muñoz (abastecimiento de aguas) y Adelaica Checa (la función comercial). La localización de la hostelería madrileña dio como conclusión, la disminución de la densidad de alojamientos del centro a la periferia, y una concentración de los mismos en calles determinadas, dándose además una especialización por categorías, dentro de los diferentes barrios hoteleros.

Pilar Borderías, insistió en el hecho de que las aglomeraciones urbanas, no solamente alteran el paisaje natural, sino que por el efecto derivado de la introducción de nuevos elementos de infraestructura, servicios y medios de confort tienen unas consecuencias indirectas que suponen unas modificaciones ambientales, y así Madrid ha visto disminuida su humedad relativa, el recorrido máximo del viento (10,3 por 100) y ha incrementado su temperatura media anual (1° C), sus precipitaciones medias anuales (3,9 por 100) y las nieblas.

La profesora Pilar González Yanci realizó su comunicación sobre la zona industrial de Méndez Alvaro, y el ferrocarril de cercanías de Madrid. Habiendo dedicado varios años al tema de los accesos ferroviarios a Madrid, con las implicaciones consiguientes en el orden urbanístico e industrial, en esta comunicación, se refiere en concreto a un barrio industrial de gran importancia, situado en el corazón de la ciudad. El segundo tema fue el del transporte de cercanías por ferrocarril, cuyo impulso ha sido consecuencia de la congestión de tráfico por carretera, de la crisis energética, y del incremento de los desplazamientos entre Madrid y los núcleos industriales próximos. Con esta comunicación enlaza la del «Tráfico en la red arterial provincial de

Madrid», expuesta por la profesora Torrego, llegando a la conclusión de que las altas densidades de población instaladas en las cercanías de la ciudad, con alta motorización, han llevado a los accesos los mismos problemas de tráfico que la ciudad tiene planteado en su interior: reducida velocidad de circulación, y congestión de las vías.

El abastecimiento de agua a Madrid, tratado por Jesús Muñoz, presentó la hipótesis inicial de la existencia de un alto grado de correlación entre el desarrollo de las grandes ciudades y las características del incremento de las necesidades de agua; el agua es un factor, bien catalizador, bien limitante del proceso de crecimiento de la población, y se estudió el consumo global y específico, y su distribución espacial y temporal en Madrid.

La doctora Checa expuso la función comercial de Madrid, centrada fundamentalmente en los grandes almacenes, con una visión histórica (el comercio desde 1830), y un estudio comparativo del Madrid actual. Intentó también asociar el número de habitantes al de comercios y al personal ocupado en este sector.

El aeropuerto de Madrid-Barajas, nos dijo el profesor Córdoba, es una superficie de 1.200 hectáreas (frente a las 164 que tenía en 1931). La comunicación se articuló en torno a dos premisas: Barajas es pieza clave en el sistema de comunicaciones extrarregionales de Madrid; a la vez es un elemento de la infraestructura terminal del transporte aéreo que actúa como modelador de la fisonomía urbana y regulador del crecimiento de la ciudad.

El crecimiento y la evolución espacial de la industria en la provincia de Madrid, comunicación del doctor Méndez Gutiérrez del Valle, nos dio una visión de la situación industrial provincial, de los factores explicativos de esta evolución, y propuso como conclusiones, que el rápido crecimiento demográfico espacial e industrial de Madrid es el reflejo del proceso de polarización ocurrido en España desde mediados de siglo, que los movimientos centrípetos de la aglomeración urbano-industrial de Madrid se compensan, en parte, con los centrífugos que dispersan la industria en los núcleos próximos a la capital, que esta difusión se ha limitado a los ejes de transporte radiales, y que a nivel regional se ha mantenido la concentración, consolidándose el dinamismo entre Madrid y su Area Metropolitana, y su región dependiente. Con esta comunicación puede enlazar la de Soledad Lorenzo Fornies sobre «Getafe y la descongestión industrial de Madrid».

Dos comunicaciones trataron sobre municipios madrileños: Aranjuez, en el límite provincial, y Alcorcón, en el Area Metropolitana. En el primer caso la profesora Carrera hizo un documentadísimo resumen de la lenta evolución de Aranjuez, concluyendo con el hecho de que Aranjuez ha pasado de ser un núcleo rural en 1950, pero con el mayor número de industrias y obreros industriales de la provincia, a ser en

la actualidad un núcleo industrial, pero totalmente retrasado, con respecto al crecimiento de otros municipios, y ha perdido importancia relativa, incluso dentro de su zona, transmitiendo su papel rector a Arganda.

Alcorcón, estudiado por María José Aguilera, nos fue presentado como representativo de una ciudad dormitorio; con 759 habitantes en 1950, 3.356 en 1960, 46.048 en 1970 y 140.000 en 1979, este municipio se presenta como un laboratorio para estudiar el paso acelerado del campo a la ciudad. Por una parte, destaca sus características de «ciudad-hongo», y por otra el haber sido el reflejo de adaptación a Madrid tanto en viviendas como en industrias y servicios.

En una línea distinta están las comunicaciones de las doctoras Chicharro, Sabaté y la presentada por el aula de trabajo «Raque». La doctora Chicharro estudió los usos del suelo en la provincia de Madrid, y nos mostró cómo el estudio de los fotogramas aéreos, unido a la información estadística complementaria (clima, población, cultivos, etc.) y al trabajo de campo, pueden conducir felizmente al análisis de ocupación del suelo agrícola y al estudio de su evolución.

La profesora Sabaté Martínez, en su comunicación «Expansión urbana y transformación rural en la provincia de Madrid» insistió en que el proceso urbano contemporáneo no sólo viene marcado por el aumento del número de personas que residen en las grandes ciudades, sino por la expansión espacial de las mismas que transforma el medio rural, invadido por modos de vida urbanos. El tema adquiere en Madrid caracteres muy distintos de los del resto de los países occidentales. En efecto, la zona suburbana, según los criterios de Carter, Colledge y Pahl, se ajusta poco a la realidad madrileña en la que cabe mejor hablar de «aglomeración urbana» que englobaría núcleos como Pozuelo, Majadahonda, Las Rozas, Coslada, San Fernando, Alcalá, Arganda, Alcorcón, etc., núcleos que tampoco son homogéneos a la hora de corresponderse con los cinco indicadores funcionales y demográficos que la autora ha seleccionado. La zona suburbana forma una aureola continua en el Noroeste (Boadilla, Galapagar, Torreldones, Cercedilla, Alpedrete, etc.), y existe un segundo tipo en las inmediaciones de la aglomeración urbana, en sus ejes, o rellenando los intersticios interaxiales: Paracuellos, Cobeña, Camarma, etc. Se estudian los fenómenos que asemejan esta zona a las zonas rururbanas anglosajonas, poniendo de relieve aquellos que le dan originalidad: origen de la inmigración. Señala, finalmente, unas zonas agrarias marginales (páramos y vegas del Sudeste, Valle del Lozoya, sector suroccidental, etcétera), delimitadas por el hecho de registrar pérdidas de población desde 1950.

Por último, el aula de trabajo «Raque» intentó una catalogación de los elementos culturales tradicionales como única base posible con

vistas a una política cultural coherente. La zona elegida como muestra fue la de Torrelaguna.

La segunda ponencia, con el título de «Geografía», estuvo a cargo del profesor Estébanez Alvarez, que se planteó como objetivo el acercamiento al problema del impacto de Madrid sobre el medio rural de su provincia. En principio, el proyecto puede parecer ambicioso, pero el profesor Estébanez insistió en el carácter provisional del esquema, dado que en el momento presente no es posible efectuar un estudio sistemático, no sólo por la falta de monografías, sino también por la ausencia en el campo de las ciencias sociales, de una teoría satisfactoria que aborde este proceso y también por la ausencia de una base conceptual mínima aceptada por los investigadores del medio rural.

Examinadas las concepciones más usuales en el campo de la geografía y de las ciencias sociales, el profesor Estébanez propugna un enfoque conductista para interpretar el proceso de urbanización en el medio rural madrileño, por estimar que este mecanismo afecta a toda la sociedad, independiente del marco de vida en el que se asiente, y por lo tanto la urbanización equivale a un proceso de difusión de ideas y actitudes a través de la sociedad; como todo fenómeno de difusión, es selectivo, y afecta de forma distinta según la clase social y la fase del ciclo de vida, y de ahí su diversidad. La urbanización se asocia primero a la industrialización, más tarde a la ampliación y diversificación del sector terciario; dado que estas actividades se localizan en lugares concretos, se producen movimientos migratorios; así, en primer lugar, asistimos a un despoblamiento de la actividad agraria, acompañado de éxodo rural que se traduce en el envejecimiento de la población de los núcleos rurales. Se produce, en segundo lugar, un poblamiento del campo, de los lugares más accesibles, por parte de las clases medias de mayor movilidad que reside en el marco rural y trabajan en la ciudad, y de los obreros industriales que se instalan cerca del lugar del trabajo. Por último, se da una repoblación en forma de segundas residencias; estos procesos pueden darse secuencialmente, o producirse al mismo tiempo en una misma comunidad rural.

El esquema descriptivo propuesto tiene tres etapas: 1, abarca hasta el Plan de Urgencia de la Vivienda de Madrid en 1957, siendo en esta etapa muy limitada la interacción campo-ciudad; 2, de 1957 a 1965 se produce un fuerte crecimiento de Madrid por inmigración, ocasionándose el despoblamiento de los municipios rurales, y 3, de 1965 a nuestros días, se refuerza la función tradicional de Madrid, es decir, del sector terciario, y Madrid se convierte en el centro de decisión más importante de la iniciativa pública y privada.

Estos fenómenos producen una expansión continua y compacta de la ciudad, alejada del modelo de «suburbanización» anglosajón, invir-

tiéndose a veces el gradiente de usos del suelo urbano, salvo en el oeste donde se da una suburbanización similar a la sajona (Florida, Somosaguas). Esta expansión compacta salta más tarde a pequeños núcleos rurales, originándose ciudades-dormitorio y satélites-industriales con fuertes densidades de ocupación y con censos demográficos que superan a muchas capitales de provincia. La onda expansiva afecta también a los municipios rurales próximos, transformados primeramente en aldeas-dormitorio, y más tarde reciben la industria al saturarse el espacio industrial de las ciudades satélites. Pero al mismo tiempo que se producen estos procesos en el entorno inmediato, la ciudad se deteriora tanto en su marco físico y en su convivencia, que genera una recolonización del campo que supone un proceso de urbanización anticipada: es el fenómeno de la segunda residencia, presente en la mayoría de los municipios y con modalidades diversas, que van desde el apartamento en un bloque de pisos, al chalet. Conviene destacar que el modelo de crecimiento reciente de Madrid «a saltos», basado fundamentalmente en la actividad inmobiliaria de la iniciativa privada, crea fuertes desajustes tanto por la escasez de dotaciones básicas, como por el deterioro del marco natural.

Tras presentar ejemplos concretos a diferentes niveles: ejes de Burgos y Colmenar, carreteras de Aragón y Valencia, municipios-tipo, etcétera; el profesor Estébanez concluye que el proceso de urbanización del medio rural madrileño afecta a todo el marco provincial, excediéndolo en algunos casos e insistiendo en la idea de acabar con viejos tópicos y estereotipos, como el de «Madrid-desierto», «ciudad-insular», «ciudad-parasitaria», etc. Madrid es, en este momento, una «ciudad-urbanizante» que modificó en plazos de tiempo muy cortos, el espacio rural de la provincia, introduciéndose cada vez más profundamente en el de las provincias limítrofes.

En cuanto a las ocho comunicaciones presentadas en esta ponencia, y como en el caso de la dirigida por Casas Torres, hay que destacar la heterogeneidad, si bien al ser su número menor existe mayor cohesión temática y, en algunos casos, las comunicaciones amplían y matizan temas tratados de forma general por el ponente. Así, el carácter diferencial del proceso urbano se pone de manifiesto en dos comunicaciones, presentadas una por Carmen Pérez Sierra, y otra por el grupo formado por Carmen Benito, Nadine Cabello, Inmaculada Gil y Enrique Pozo. La primera realizó un estudio sobre los cambios formales y funcionales en 38 municipios rurales bajo los efectos de la industrialización madrileña. En este espacio rural penetrado por las carreteras de Burgos, Aragón y Valencia, asiste a un proceso de urbanización incipiente, ya que el agente impulsor no es Madrid, sino el de las ciudades-satélites situados en esos corredores. Esta afirmación se avala mediante el análisis demográfico a escala comarcal. La

segunda comunicación a cargo del grupo citado, realizó un análisis evolutivo de la transformación de Soto del Real, que ha pasado de unas actividades fundamentalmente agrícolas y ganaderas hasta la década de los 50, a una función de ocio vinculada a la segunda residencia madrileña, y dada su creciente accesibilidad es fácil predecir que, en un período de tiempo corto, Soto del Real se convertirá en una ciudad-dormitorio de Madrid. La solución aportada por el grupo fue la de declarar la Sierra de Guadarrama como un Gran Parque Nacional, semejante a la idea que de este tipo de parques se tiene en los países anglosajones.

En esta línea de conservación abundaron también Bullón Mata y Sanz Herraiz, que han buscado la identidad geográfica del medio de montaña, analizando sus peculiaridades morfogenéticas y biogeográficas, y valorando su significado en el medio físico en que se incluyen. Estas investigaciones pueden aplicarse a la ordenación del territorio y, en este sentido, no se puede olvidar que es necesario hacer converger el máximo interés turístico y el de conservación de la Naturaleza. Todo ello en colaboración con las provincias afectadas (Madrid, Avila, Segovia y Guadalajara, en este caso).

Otro grupo, compuesto por los profesores Troitiño, Más, Brandis, Redondo y Del Río aplicaron esta idea de conservación a la arquitectura, y realizaron un estudio del patrimonio arquitectónico de nuestra provincia, considerándolo como una herencia formal de diferentes sistemas económicos y modos de vida. Abogan por un estudio racionalizado de la cartografía, repertorios gráficos, etc., de los conjuntos de interés arquitectónico, así como de la tipología del hábitat rural, guías comentadas, etc.

El tema de los desajustes creados por el crecimiento de Madrid fue particularizado por la profesora García Ballesteros que estudió los desequilibrios socioeconómicos de nuestra provincia; desequilibrios sectoriales y desequilibrios espaciales, divididos éstos en demográficos, de localización industrial, y de equipamiento comercial y servicios, para acabar con una incógnita: ¿es la segunda residencia un nuevo factor de desequilibrio espacial?

Con su amenidad proverbial, que no le resta profundidad, sino al contrario, el profesor Sanz García trazó unas reflexiones sobre la industrialización del entorno madrileño: ¿cuántos habitantes contará el Madrid provincial del año 2000?; ¿se puede calificar a Madrid como ciudad industrial?; ¿cuál ha sido en cada momento el peso inversionista del capital privado y público?; ¿qué rechazo hubo y qué defensa, en la industrialización del último medio siglo?; ¿puede sostenerse que la industrialización madrileña fue un castigo a las nacionalidades vasca y catalana?; ¿cómo se abordaría en la actualidad el tema del INI en nuestra provincia? Sobre estas preguntas el profesor Sanz García

articuló la política industrial madrileña, afirmando que ésta es un reflejo de la actuación particular aunque reconoce el efecto catalizador de que en «Madrid se encuentra el almacén mayor y más surtido de dinero, tanto público como privado». Y termina con otra pregunta, ¿de cuándo arranca la constante en los intelectuales saboteando la industrialización de la Meseta?

El profesor Puyol señaló en su comunicación las principales directrices seguidas en los últimos lustros, en los análisis geodemográficos sobre Madrid. Tras sistematizar los trabajos y subrayar los enfoques y métodos empleados, presenta dos modelos de investigación, uno aplicable a la Sierra Pobre para detectar el origen, volumen y direcciones de la emigración en este ámbito, y la segunda línea se orienta al estudio de las migraciones pendulares, y para ello diseña un cuestionario que mediante 17 preguntas intenta conocer aspectos como la antigüedad de los desplazamientos, lugar concreto al que se realizan, medio de transporte utilizado, duración media del desplazamiento, etcétera. Ambas líneas han sido ya ensayadas, y el profesor Puyol espera ofrecer resultados de los trabajos en curso, en un plazo relativamente breve.

Hay que citar, finalmente, la comunicación del profesor Jiménez de Gregorio, que abrió las comunicaciones trazando un esquema geográfico de la provincia e insistiendo en la necesidad de un mejor conocimiento de la misma.

En resumen, las I Jornadas de estudio sobre la provincia de Madrid, arrojan un saldo positivo, primero por todo lo que supone de preocupación e interés por parte del nuevo equipo de la Diputación, en potenciar al máximo los estudios sobre la provincia; en segundo lugar, porque este encuentro sirvió de plataforma para comprobar el gran número de estudiosos sobre Madrid; y no menos importante fue el diálogo y el intercambio de conocimientos entre cultivadores de ciencias distintas.

Por todo ello, se cumplió un objetivo esencial, aunque se hizo notar la necesidad de una mejor planificación entre las ponencias. Los propios organizadores, conscientes de esta deficiencia, propusieron para futuras ediciones temas monográficos, y así se hizo en las II Jornadas; desgraciadamente estas II Jornadas olvidaron la geografía como ciencia, si bien algunos geógrafos participaron en ellas como componentes de equipos multidisciplinarios.